



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00072765 CONVALIDACION DE ACTA EXAMEN

VISTO:

- La nota presentada, por la Sra. Profesora de la Cátedra de Clínica Medica I, UHMI N° 3, Hospital Córdoba, Dra. Carla A. Gobbi, en la que informa el extravío del Acta de examen N° 00727, libro: E2019, de fecha: 20/11/2019 de Clínica Medica II, tanto el Acta Original como el Acta duplicado que constan de un folio y oportunamente fuera cargada y cerrada en el Sistema Guaraní;

CONSIDERANDO:

- Que la Directora del Área Oficialía, Sra. Viviana Sona, elevó el informe a Asesoría Letrada para que se emita un dictamen al respecto;
- Que el Asesor Letrado, Sr. Ab. Eduardo Manuel Juarez, recomienda convalidar el Acta de examen Copia como válida;
- Que la Secretaria Académica, Prof. Dra. Patricia Paglini, refrendó lo aconsejado por el Sr. Ab. Eduardo Manuel Juarez y solicitó la elaboración de la Resolución Decanal-Ad Referéndum para que se otorgue la convalidación del Acta de examen;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar como Acta de Examen Original el Acta de Examen Copia N° 00727, libro: E2019, de fecha: 20/11/2019, de un folio, de la asignatura Clínica Medica II, de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y girar la misma al Área Enseñanza a fin de que sean refrendadas por la Prof. Titular de la Cátedra de Clínica Medica I, UHMI N° 3, Hospital Córdoba.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

